

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, octubre quince (15) de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 73001-31-03-006-2020-0010Z-00.

Se agrega a las presentes diligencias el proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA contra JOSE GUILLERMO CORTES ACOSTA radicado bajo el No. 73001-31-03-003-2019-00168-00 que cursaba en el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUE, el cual hará parte de la presente Reorganización empresarial, el cual es remitido mediante oficio No. 0697 de septiembre 29 de 2020 visto a folio 89.

Notifíquese.

La Jueza,



LUZ MARINA DIAZ PARRA